Descripción General

- La vía principal del área de influencia del proyecto es Avenida Martin Lutero, ya que es donde se encuentra emplazado el proyecto.
- La Avenida Martin Lutero es una vía colectora con doble calzada bidireccional de 7 metros, un bandejón central de 17 metros y aceras de 5.5 metros tanto al poniente como al oriente considerando una distancia entre líneas oficiales de 42 metros.
- El pavimento existente al igual que las soleras existentes de Avenida Martin Lutero que forma parte del área de influencia se encuentra en buen estado con sus respectivas demarcaciones y señalizaciones verticales.
- El pavimento existente al igual que las soleras existentes de Avenida Martin Lutero que forma parte del área de influencia se encuentra en buen estado con sus respectivas demarcaciones y señalizaciones verticales.
- El pavimento existente en la intersección de Avenida Martin Lutero con Av. Los Conquistadores se encuentra en buen estado, en cuanto al pavimento de la intersección de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo mayoritariamente se encuentra en buen estado excepto un tramo en el sentido poniente específicamente en el cruce peatonal de la intersección de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo.
- La señalización vertical presente en la intersección prioritaria de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo, tanto de señal reglamentaria PARE, señal reglamentaria, nombre y numeración calle y entre otras, estas se encuentran en buen estado.
- En cuanto, a la demarcación existente en la intersección prioritaria de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo de ejes centrales se encuentran con desgaste al igual que a la demarcación de señal reglamentaria PARE, líneas zigzag y cruce peatonal.
- La pista de retorno de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo, presenta demarcación existente señal reglamentaria CEDA EL PASO y línea de detención, las cuales se encuentran con desgaste; en cuanto a la señalización vertical de señales reglamentarias CEDA EL PASO estas se encuentran en buen estado.
- La señalización vertical presente en la intersección prioritaria de Avenida Martin Lutero con Av. Los Conquistadores, tanto de señal reglamentaria PARE, señal reglamentaria CEDA EL PASO y nombre y numeración calle, estas se encuentran en buen estado.
- En cuanto, a la demarcación existente en la intersección prioritaria de Avenida Martin Lutero con Av. Los Conquistadores de ejes centrales, señal reglamentaria PARE, señal reglamentaria CEDA EL PASO, flechas direccionales, líneas zigzag y cruce peatonal se encuentran en buen estado.
- La pista de retorno de Avenida Martin Lutero con Av. Los Conquistadores, presenta demarcación existente señal reglamentaria CEDA EL PASO y línea de detención, las cuales se encuentran con desgaste; en cuanto a la señalización vertical esta se encuentra inexistente.
- La Avenida Martin Lutero posee tanto en su eje poniente como oriente, un resalto vial con su respectiva demarcación resalto cuyas pinturas se encuentran mayoritariamente en buen estado en comparación a las señales verticales de resalto y velocidad máxima, las cuales se encuentran en buen estado.
- Las veredas peatonales existentes de Avenida Martin Lutero en su eje entre calle Rufino Bernedo y Av. Los Conquistadores, se encuentran en buen estado; asimismo mencionar que, no existe mobiliario público como quioscos o bolardos que afecten la seguridad y accesibilidad para peatones y personas con movilidad reducida. Cabe mencionar, que ambas intersecciones presentan balizas peatonales, las cuales se encuentran en buen estado y en normal funcionamiento.
- El área de influencia existe presencia de ciclovía en Avenida Martin Lutero a lo largo de su mediana entre calle Rufino Bernedo y Av. Los Conquistadores, por lo que se presenta continuidad de ciclovía y elementos de visibilidad para ciclovías en el entorno, cuya demarcación de ejes centrales a lo largo del eje de Avenida Martin Lutero se encuentra en buen estado, en comparación a la demarcación de cruce ciclovía y línea segmentadas de la intersección de Avenida Martin Lutero con calle Rufino Bernedo que se encuentra con desgaste.
- El área de influencia presenta circulación de transporte público de taxicolectivo en Avenida Martin Lutero, por lo que existe presencia de un refugio peatonal con su respectiva señal vertical de parada, las cuales se encuentran en buen estado; asimismo el área de influencia no presenta mobiliario urbano como estaciones o paradas de servicios de transporte público que se presten mediante ferrocarril urbano o suburbano.

PERFIL VÍA
AVENIDA MARTIN LUTERO (VÍA COLECTORA)

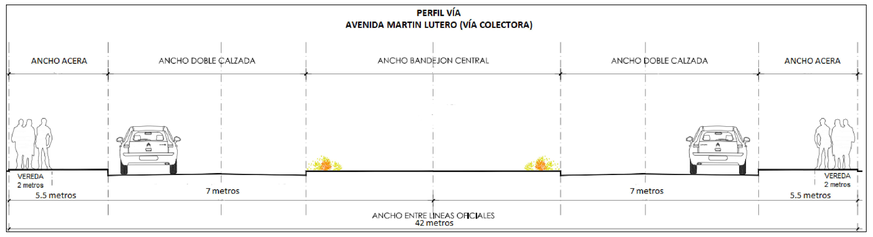

AV. MARTIN LUTERO
AV. MARTIN LUTERO (VÍA COLECTORA)
AV. LOS CONQUISTADORES
RUFINO BERNEDO
RO-15 EXISTENTE
RO-1a EXISTENTE
RO-1b EXISTENTE
IV-3 MARTIN LUTERO EXISTENTE
IV-3 LOS CONQUISTADORES EXISTENTE
IV-3 RUFINO BERNEDO EXISTENTE
RPI-1 EXISTENTE
RPI-2 EXISTENTE
PG-8a EXISTENTE
RR-1 EXISTENTE
PO-14 EXISTENTE
IO-3a EXISTENTE
PARADA
PARE
AL VIRAR PREFERENCIA CICLISTAS EXISTENTE

PLANO CATASTRO OPERATIVO
ESCALA 1:350

SIMBOLOGÍA

- SOLERA EXISTENTE
- LÍMITE ÁREA DE INFLUENCIA
- SEÑALIZACION VERTICAL
- DEMARCACIÓN EXISTENTE
- LÍNEA OFICIAL DEL LOTEO
- REBAJE PEATONAL EXISTENTE CON BANDA PODOTACTIL
- SEÑAL VERTICAL EXISTENTE
- VALLA PEATONAL EXISTENTE
- CICLOVIA EXISTENTE
- VEREDA PEATONAL EXISTENTE
- CRUCE CICLOVIA EXISTENTE
- REFUGIO PEATONAL EXISTENTE
- RESALTO VIAL EXISTENTE
- BALIZA PEATONAL EXISTENTE
- ARBOLADO URBANO EXISTENTE
- POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE
- GRIFO EXISTENTE

NOTAS:

1.- TODAS LAS MEDIDAS DEBEN SER CONFIRMADAS EN TERRENO, YA QUE EL PROYECTO ESTÁ DESARROLLADO SOBRE UNA PLANIMETRÍA APROXIMADA

2.- TODAS LAS COTAS EN METROS. DE LO CONTRARIO SE ANOTA TIPO DE UNIDAD.

RJC Consultores SpA
Rut: 76.547.515-5
Rep. Legal: Roberto Wohl Sch.
C.I.: 10.721.925-0

Inmobiliaria El Portal II SpA
Rut: 77.912.592-0
Rep. Legal: Tomas Echavarri
C.I.: 13.961.536-0



EJECUCIÓN Y REVISIÓN DEL PROYECTO	
EJECUTOR	
JEFE PROYECTO	
INSPECTOR FISCAL	

APROBACIÓN DEL PROYECTO		
VERSIÓN	FECHA	

EDIFICIO ELPORTAL II
PLANO CATASTRO OPERATIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

PROYECTISTA	PROYECTO: EDIFICIO EL PORTAL II			
RJC CONSULTORES SpA	PROPIETARIO: INMOBILIARIA EL PORTAL II SPA			
REVISOR	OBSERVACIONES:			
	COMUNA TEMUCO	REGION	LA ARAUCANÍA	
	ESCALA 1:350	FECHA	FEBRERO 2025	
OFICIO APROBACION	CALLE AVENIDA MARTIN LUTERO Nº 2340 , ROL 4351-8			
			LAMINA:	1 DE 1